

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA"CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA " Celebrada el día 31 de marzo del 2017.**

---

En la ciudad de Quito, el día viernes 31 de Marzo del 2017, a las 09h00 en las oficinas de la Empresa "**CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA.**", ubicado en la calle Juan Montúfar N3-35 y Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen las socias (i) Nanci Judith Encalada Córdova, (ii) Mariana Stefanía Tenezaca Encalada, (iii) Nancy Tatiana Tenezaca Encalada, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, las comparecientes deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la como Presidente Ad-Hoc, la señorita Nancy Tatiana Tenezaca Encalada, y como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Mariana Stefanía Tenezaca Encalada.

A continuación la Presidenta señorita Nancy Tatiana Tenezaca Encalada, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Nanci Judith Encalada Córdova, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2016 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Víctor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con ingresos desde el mes de enero a diciembre en el cual la empresa comienza sus actividades resultado en \$2636585.57, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$2581398.38, dando como resultado una ganancia del ejercicio 2016 de USD 55187.19.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sar. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

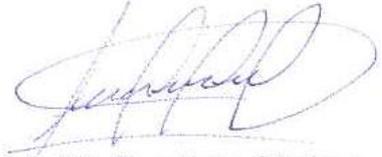
Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado obtenido en el ejercicio presente se determine distribuirles a los accionistas misma propuesta que es acogida en forma mayoritaria, por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 12h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Nancy Tatiana Tenezaca Encalada  
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Nanci Judith Encalada Córdova  
SECRETARIO